

LISERPE S.A.

*Informe de los Auditores Independientes
a los Estados Financieros por el año
terminado al 31 de diciembre de 2018*

LISERPE S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 – 6
Estado de situación financiera	7 – 8
Estado de resultado integral	9
Estado de cambios en el patrimonio	10
Estado de flujos de efectivo	11
Notas a los estados financieros	12 – 31

Abreviaturas:

IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF PYMES	Normas Internacionales de Información Financiera Pequeñas y Medianas Empresas
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares
IESBA	International Ethics Standards Board for Accountants (Consejo Internacional de Estándares Éticos para Contadores)
IASB	International Accounting Standards Board (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad)
NIA	Normas Internacionales de Auditoría

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:
LISERPE S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Liserpe S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y notas a los estados financieros por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Liserpe S.A. al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”*.

Somos independientes de LISERPE S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis

- Sin calificar nuestra opinión informamos que, tal como se explica con más detalle en la nota 2 a los estados financieros adjuntos, éstos fueron preparados sobre las bases contables aplicables en una empresa en marcha, las que prevén la realización y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene un déficit acumulado de US\$165 mil por pérdidas acumuladas y en el año 2018 generó una pérdida de US\$681 mil. Estas situaciones indican, a nuestro juicio que la continuación de la Compañía como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables dependen de eventos futuros. Los estados

financieros adjuntos de la Compañía deben ser leídos considerando estas circunstancias.

- Sin calificar nuestra opinión informamos que, tal como se menciona con más detalle en la nota 11, la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 presenta como aportes para futuras capitalizaciones US\$211 mil, respectivamente registrados en el patrimonio; sobre los cuales, dichos aportes superan una antigüedad de más de trece meses. El efecto de esta situación es subvaluar el pasivo y sobrevalorar el patrimonio en el referido valor.

Otros asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 fueron auditados con abstención de opinión el 28 de septiembre de 2018.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidad de la Administración y de la Junta general de accionistas de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de LISERPE S.A., es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada.
- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se emite por separado.



Quito, 26 de junio del 2019
RNAE No. 1023



Leonardo Aguirre
Socio

LISERPE S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y bancos	4	54,269	2,399
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	-	1,238,887
Activos por impuestos corrientes	10	196,020	188,356
Total activos corrientes		<u>250,289</u>	<u>1,429,642</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	353,135	137,219
Maquinarias y equipos	6	208,241	355,245
Total activos no corrientes		<u>561,376</u>	<u>492,464</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>811,665</u>	<u>1,922,106</u>

Ver notas a los estados financieros



Juan Buitron P.
Gerente General



Sandra Vasconez
Contadora General

LISERPE S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
		<u>(en U.S. dólares)</u>	
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7	2,442	891,082
Obligaciones acumuladas	8	4,092	121,838
Pasivos por impuestos corrientes	10	451,404	8,256
Total pasivos corrientes		<u>457,938</u>	<u>1,021,176</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y total pasivos no corrientes	7	361,913	171,730
Obligaciones por beneficios definidos	9	5,185	-
Total pasivos no corrientes		<u>367,098</u>	<u>171,370</u>
TOTAL PASIVOS		<u><u>825,036</u></u>	<u><u>1,192,906</u></u>
PATRIMONIO			
	12		
Capital social		800	800
Aportes futuras capitalizaciones		211,823	211,823
Resultados acumulados		<u>(225,994)</u>	<u>516,577</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u><u>(13,371)</u></u>	<u><u>729,200</u></u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u><u>811,665</u></u>	<u><u>1,922,106</u></u>

Ver notas a los estados financieros



Juan Buitron P.
Gerente General



Sandra Vasconez
Contadora General

	<u>Notas</u>	<u>31/12/18</u> (en U.S. dólares)	<u>31/12/17</u>
INGRESOS		10,550	246,043
COSTOS DE VENTA	13	<u>(109,338)</u>	<u>(88,677)</u>
MARGEN BRUTO		(98,788)	157,366
GASTOS:			
Gastos de administración	13	<u>(643,783)</u>	<u>(227,491)</u>
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>(742,571)</u>	<u>(70,125)</u>
Menos gasto por impuesto a la renta:			
Diferido		5,185	-
PÉRDIDA DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>(737,386)</u>	<u>(70,125)</u>

Ver notas a los estados financieros



Juan Buitron P.
Gerente General



Sandra Vaseonez
Contadora General

LISERPE S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>Capital social</u>	<u>Aportes futuras capitalizaciones</u>	<u>Distribuibles</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016 (No auditado)	800	211,823	586,702	799,325
Pérdida del año			(70,125)	(70,125)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	800	211,823	516,577	729,200
Pérdida del año			(742,571)	(742,571)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	800	211,823	(225,994)	(13,371)

Ver notas a los estados financieros


Juan Buitron P.
Gerente General

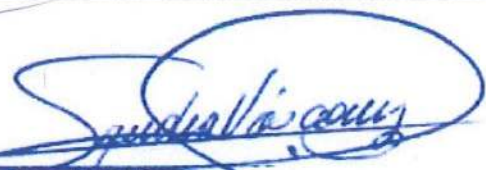

Sandra Vasconez
Contadora General

LISERPE S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>Nota</u>	<u>31/12/18</u> (en U.S. dólares)	<u>31/12/17</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Recibido de clientes		679,190	(27,089)
Pagado a proveedores y empleados		(610,105)	(64,164)
Impuestos pagados y retenidos, neto		-	(5,366)
Otros gastos financieros pagados		-	(339)
Otros ingresos / (gastos), netos		-	(980)
Efectivo neto proveniente / (utilizado en) de actividades de operación		<u>69,085</u>	<u>(97,938)</u>
 FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de maquinaria y equipos y total flujo neto utilizado en actividades de inversión		(1,358)	-
 FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Sobregiros bancarios y total flujo neto utilizado (en) utilizado en actividades de financiamiento		(15,857)	-
 EFFECTIVO Y BANCOS:			
Incremento / (disminución) neta durante el año		51,870	(97,938)
SalDOS al inicio del año		<u>2,399</u>	<u>100,337</u>
 SALDOS AL FIN DEL AÑO	 4	 <u><u>54,269</u></u>	 <u><u>2,399</u></u>

Ver notas a los estados financieros


Juan Buitron P.
Gerente General


Sandra Vasconez
Contadora General

LISERPE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

LISERPE S.A., fue establecida en Ecuador en 2006 como una sociedad anónima, sujeta al control de la Superintendencia de Compañías, y su objeto social es principalmente la prestación de servicios de construcción y obras civiles, en geología, minería, petróleos y ambiental; podrá vincularse a realizar actividades de prospección, exploración, explotación, metalurgia.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, los ingresos ordinarios de la Compañía provinieron de la ejecución del contrato denominado:

Contrato de obra civil para la Construcción de nuevo taller de caldería y soldadura en la refinería de Esmeraldas - Ecuador.

El 18 de febrero de 2015, comparecieron por una parte Consorcio Construgas legal y debidamente representado por el señor Andrés Eduardo Poveda Arce en su calidad de representante legal y por otra parte Liserpe S.A. representada por el señor Juan M. Buitron Proaño en su calidad de gerente general, quienes han acordado celebrar el presente contrato de obra civil que se registrará por las normas civiles y comerciales que regulan la materia.

El Consorcio denominado Construgas, se constituyó para la ejecución en la obra que se llevará a cabo en la Refinería la Esmeraldas, en el Cantón del mismo nombre, para las construcciones civiles, eléctricas, mecánicas, etc., y otras que se decidan para su consecución, y en este caso en especial para el proceso de la Construcción de nuevo taller de calderería y soldadura.

En la ejecución del contrato descrito en el inciso anterior, y que es materia de este contrato, el contratista se obliga para con el contratante a, ejecutar todas las obras civiles necesarias para la consecución del contrato de Construcción de nuevo taller de calderería y soldadura en la Refinería de Esmeraldas, las mismas que están ampliamente detalladas en los documentos que se adjuntan al contrato.

Plazo del contrato: El plazo de vigencia que, se establece dentro del presente contrato, es de dieciocho (18) meses, los cuales se empezarán a contar a partir de la entrega del acta de inicio de obra, suscrita entre EP Petroecuador y el Consorcio Construgas.

Queda establecido, que se podrán solicitar las prórrogas que correspondan, y que estén debidamente justificadas, conforme a lo que la Ley y normativa vigente, lo permita.

Monto del contrato: US\$5'078,220.05 (valor que no incluye IVA).

Forma de pago: El precio aquí establecido en el contrato se pagará mediante la presentación de planillas mensuales, por concepto de avance de las obras realizadas por la contratista. El pago a que se refiere este inciso, se lo hará en un plazo no mayor a 8 días.

La dirección de la Compañía y sede de su domicilio principal es en la Parroquia de Carcelén en la calle Esmeraldas de pobres M 99 Intersección SL 10 calle 21, Ciudad De Esmeraldas - Ecuador.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal total de la Compañía alcanza los 5 y 12 empleados, respectivamente.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera versión PYMES (NIIF), *emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)*.

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se pueden observar en los estados financieros adjuntos. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene un déficit acumulado de US\$165 mil por pérdidas acumuladas y en el año 2018 generó una pérdida de US\$681 mil.

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF PYMES sección 26, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la sección 20, y las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la sección 13 o el valor en uso de la sección 27. Adicionalmente, dentro del alcance de los parrafos 11.27 al 11.32 a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en

el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Es un precio cotizado para un activo (o un activo similar) en un mercado activo. Éste suele ser el precio comprador actual.

Nivel 2: Mediciones distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1; el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico (o activo similar) en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas proporciona evidencia del valor razonable.

Nivel 3: Mediciones distintas a los precios cotizados incluidos en los niveles 1 y 2; se estimará el valor razonable utilizando otra técnica de valoración.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera si se generan.

2.5 Maquinarias y equipos:

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de maquinarias y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de maquinarias y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las maquinarias y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

ESPACIO EN BLANCO

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de maquinarias y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de maquinarias y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Maquinaria y equipos	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5

2.6 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no se produjeron deterioros de los activos tangibles.

2.7 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7.2 Impuestos corrientes - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.8 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.9 Beneficios a empleados

- 2.9.1 Obligaciones por beneficios a empleados:** la Compañía reconoce:
- (a) un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de beneficios a los empleados a pagar en el futuro; y
 - (b) un gasto cuando la entidad consume el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios a los empleados.

Los beneficios a los empleados comprenden: beneficios a corto plazo, post-empleo, otros beneficios a los empleados a largo plazo y beneficios por terminación.

- 2.10 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

- 2.10.1 Prestación de servicios** - Corresponde principalmente a ingresos provenientes por ejecución del Contrato de obra civil para la Construcción de nuevo taller de caldería y soldadura en la refinería de Esmeraldas - Ecuador.

- 2.11 Costos y Gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

- 2.12 Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (cuentas por cobrar).

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- 2.12.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.12.2 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial. Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.12.3 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

2.12.4 Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de caja del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

2.13 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.13.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.13.2 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.13.3 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.14 Modificaciones de 2015 a los fundamentos de las conclusiones de la NIIF PYMES, aún no implementadas - En mayo de 2015, el IASB emitió modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera pequeñas y medianas entidades (NIIF PYMES). Un resumen de estas modificaciones es como sigue:

Las modificaciones a las NIIF PYMES como consecuencia de la revisión integral inicial

El IASB realizó 56 cambios en la NIIF PYMES durante la revisión integral inicial. Estos son de los tipos siguientes:

- (a) Tres cambios significativos.
- (b) Doce cambios/aclaraciones relativamente menores sobre la base de NIIF nuevas y revisadas.
- (c) Siete exenciones nuevas de los requerimientos de la NIIF PYMES que se permiten solo en casos especiales.
- (d) Otros seis cambios en los requerimientos de reconocimiento y medición.
- (e) Seis cambios más en los requerimientos de presentación y medición.
- (f) Aclaraciones menores o guías de aclaración que no se espera que cambien la práctica actual.

Cambios significativos en la NIIF PYMES

El IASB realizó tres cambios significativos durante la revisión integral inicial:

- (a) Incorporación de una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo.
- (b) Alineación de los requerimientos principales de reconocimiento y medición para impuestos diferidos con la NIC 12.
- (c) Alineación de los requerimientos principales de reconocimiento y medición de activos de exploración y evaluación con la NIIF 6.

Otros cambios en la NIIF PYMES

NIIF nuevas y revisadas

El IASB realizó doce cambios/aclaraciones relativamente menores sobre la base de las NIIF nuevas y revisadas durante la revisión integral inicial.

Exenciones nuevas

FC239 El IASB añadió siete exenciones nuevas durante la revisión integral inicial que se permiten en casos especiales:

- (a) Cuatro exenciones por el esfuerzo o costo desproporcionado (véanse los párrafos FC239) a FC241).
- (b) Dos exenciones para transacciones de control comunes (véase el párrafo FC242 y FC243).
- (c) La exención en el párrafo 70 de la NIC 16 de que una entidad puede usar el costo de la pieza de repuesto como un indicador de cuál fue el costo de la pieza repuesta en el momento en que se adquirió o construyó, si no fuera practicable determinar el importe en libros de los últimos. Esta exención se añadió en respuesta a las preocupaciones planteadas en el PN de 2013 de que las NIIF PYMES no debe ser más onerosa que las NIIF completas.

Exenciones por esfuerzo y costo desproporcionado

El IASB decidió añadir exenciones por esfuerzo o costo desproporcionado para los requerimientos siguientes en la NIIF PYMES:

- (a) Medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable de las Secciones 11 y 12.
- (b) Reconocimiento de activos intangibles de la adquirida de forma separada en una combinación de negocios.
- (c) El requerimiento de medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo a valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir.
- (d) El requerimiento de compensar activos y pasivos por impuesto a las ganancias.

Estas modificaciones entraron en vigencia el 1 de enero del 2017.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no ha identificado deterioro de activos.

- 3.2 Estimación de vidas útiles de maquinarias y equipos** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.

4. EFECTIVO Y BANCOS

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Cajas	-	2,399
Banco del Pacífico S.A.	54,019	-
Banco Pichincha C.A.	<u>250</u>	<u>-</u>
Total	<u>54,269</u>	<u>2,399</u>

ESPACIO EN BLANCO

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes Locales (1)	392,373	1,238,887
(-) Provisión cuentas incobrables	(39,238)	-
Cuentas por cobrar relacionadas (Nota 12)	-	131,637
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Anticipo a proveedores	-	5,582
Total	<u>353,135</u>	<u>1,376,106</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	-	1,238,887
No corriente	<u>353,135</u>	<u>137,219</u>
Total	<u>353,135</u>	<u>1,376,106</u>

(1) Corresponde a las cuentas por cobrar al Consorcio Construgas, por la ejecución del Contrato de obra civil para la Construcción de nuevo taller de caldería y soldadura en la refinería de Esmeraldas - Ecuador.

6. MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Un resumen de las maquinarias y equipos es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo	478,335	595,799
Depreciación acumulada	(254,238)	(240,554)
Provisión por deterioro	<u>(15,856)</u>	<u>-</u>
Total	208,241	355,245
<i>Clasificación:</i>		
Maquinaria y equipos	175,022	253,863
Vehículos	47,349	99,408
Muebles y enseres	<u>1,727</u>	<u>1,974</u>
Total	<u>224,098</u>	<u>355,245</u>

Los movimientos de maquinarias y equipos fueron como sigue:

	<u>Maquinaria y equipos</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Total</u>
<i><u>Costo:</u></i>				
Saldos al 31 de diciembre del 2017	401,994	191,337	2,468	595,799
Adiciones	1,358	-	-	1,358
Bajas	(80,000)	(38,822)	-	(118,822)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>323,352</u>	<u>152,515</u>	<u>2,468</u>	<u>478,335</u>
<i><u>Depreciación acumulada:</u></i>				
Saldos al 31 de diciembre del 2017	(148,131)	(91,929)	(494)	(240,554)
Depreciación	(32,199)	(34,430)	(247)	(66,877)
Bajas	32,000	21,193	-	53,193
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>(148,330)</u>	<u>(105,166)</u>	<u>(741)</u>	<u>(254,238)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2017	<u>253,863</u>	<u>99,408</u>	<u>1,974</u>	<u>355,245</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2018	<u>175,022</u>	<u>47,349</u>	<u>1,727</u>	<u>224,098</u>

7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Cuentas por pagar comerciales:		
Cuentas por pagar relacionadas (Nota 12)	361,913	171,730
Proveedores locales	2,442	875,225
Préstamos bancarios	-	15,857
Total	<u>364,355</u>	<u>1,062,812</u>
<i><u>Clasificación:</u></i>		
Corriente	2,442	891,082
No corriente	<u>361,913</u>	<u>171,730</u>
Total	<u>364,355</u>	<u>1,062,812</u>

ESPACIO EN BLANCO

8. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de las obligaciones acumuladas es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Sueldos y salarios por pagar	2,544	90,631
Beneficios sociales	1,495	28,220
Otras	53	2,987
Total	<u>4,092</u>	<u>121,838</u>

9. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Jubilación patronal	4,006	-
Bonificación por desahucio	1,179	-
Total	<u>5,185</u>	<u>-</u>

- 9.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldo al inicio del año	2,785	-
Costo laboral por servicios actuales	532	-
Interés neto (costo financiero)	225	-
Pérdida actuarial reconocida por cambios financieros	464	-
Pérdida actuarial reconocida por ajustes	-	-
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-	-
Saldo al fin de año	<u>4,006</u>	<u>-</u>

ESPACIO EN BLANCO

9.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldo al inicio del año	871	-
Costo laboral por servicios actuales	164	-
Interés neto (costo financiero)	69	-
Pérdida actuarial reconocida por ajustes	<u>75</u>	<u>-</u>
Saldo al fin de año	<u>1,179</u>	<u>-</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Tasa(s) de descuento	7,72%	7,57%
Tasa(s) esperada del incremento salarial	1,50%	2,50%

ESPACIO EN BLANCO

10. IMPUESTOS

10.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario IVA	191,099	127,388
Crédito tributario impuesto a la renta	<u>4,921</u>	<u>60,968</u>
Total	<u>196,020</u>	<u>188,356</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al Valor Agregado -IVA por pagar y Retenciones	451,207	8,148
Retenciones del impuesto a la renta por pagar	<u>197</u>	<u>108</u>
Total	<u>451,404</u>	<u>8,256</u>

10.2 Conciliación tributaria tributaria - contable del impuesto a la renta

corriente - Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Pérdida según estados financieros		
antes de impuesto a la renta	(742,571)	(70,125)
Participación trabajadores	-	-
Gastos no deducibles locales	<u>616,160</u>	<u>1,779</u>
Pérdida sujeta a amortización/Utilidad gravable	<u>(126,411)</u>	<u>(68,346)</u>

10.3 Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de

informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.

- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

El 30 de junio del 2017 se emitió el Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2017-0093, aspectos relevantes:

- La distribución de la participación de trabajadores tiene un límite de 24 SBU vigente en el ejercicio fiscal, dicho límite para el 2017 es de US\$9,000, y en 2018 será de US\$9,264.
- El límite a la distribución de utilidades aplicará sobre la totalidad del 15% de la utilidad que debe recibir el trabajador.
- El exceso se depositará hasta el 30 de abril al Régimen de Prestaciones Solidarias de la Seguridad Social.
- Los representantes legales, desde el 1 de septiembre de 2017, serán afiliados en el código 109 del sistema del IESS. Los ingresos percibidos por el representante legal es la materia gravada y generará una aportación del 17,6%. Se considerarán deducibles de acuerdo a la circular NAC-DGECCGC14-00002 del 12 de febrero del 2014 los sueldos, salarios u honorarios pagados a los representantes legales si estos fueron aportados al IESS por la sociedad o empresa.

ESPACIO EN BLANCO

10.4 Precios de Transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017, no supera el importe acumulado mencionado.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

11.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento la Compañía está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

11.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

11.1.2 Riesgo de liquidez - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez.

La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia de la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía.

11.1.3 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

ESPACIO EN BLANCO

11.1.4 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Efectivo y bancos (Nota 4)	54,269	2,399
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	<u>353,136</u>	<u>1,376,106</u>
Total	<u>407,405</u>	<u>1,378,505</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y total (Nota 7)	<u>364,355</u>	<u>1,062,812</u>

12. PATRIMONIO

12.1 Capital Social - El capital social autorizado consiste de 800 de acciones de US\$1 valor nominal unitario (US. \$ 800 al 31 de diciembre de 2017 y 1 de enero de 2017), las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Un resumen del capital es como sigue:

	<u>Valor</u>	<u>%</u>
<u><i>Accionistas</i></u>		
Buitrón Proaño Andrea Patricia	45	5%
Buitrón Proaño Juan Manuel	630	79%
Buitrón Proaño Lenin Santiago	<u>125</u>	<u>16%</u>
Total	<u>800</u>	<u>100%</u>

12.2 Aportes futuras capitalizaciones - La Compañía mantiene US\$ 211,823 como aportes para futuras capitalizaciones. La Compañía está realizando el trámite para capitalizar dichos aportes en el futuro.

12.3 Utilidades retenidas (Déficit acumulado) - Un resumen de las utilidades retenidas (déficit acumulado) es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Utilidades retenidas	516,577	586,702
Pérdida del año	<u>(681,339)</u>	<u>(70,125)</u>
Total	<u>(164,762)</u>	<u>516,577</u>

12.4 Dividendos - A partir el año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas, personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

13. COSTOS Y GASTOS

Un resumen de los costos es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Depreciación	66,877	78,317
Sueldos y beneficios sociales	31,248	-
Servicios prestados	5,250	-
Servicios básicos	3,755	-
Mantenimiento de vehículos y maquinaria	893	201
Mantenimiento y reparaciones	554	-
Alimentación	469	-
Talleres de mantenimiento	292	-
Alquiler maquinaria	-	1,214
Materiales	-	8,895
Teléfonos	-	50
Total	<u>109,338</u>	<u>88,677</u>

Un resumen de los gastos es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Impuestos contribuciones y otros (1)	449,586	766
Pérdida de activos fijos	65,629	-
Crédito tributario (2)	56,368	645
Provisión cuentas incobrables	39,237	-
Sueldos y beneficios sociales	6,945	126,556
Beneficios definidos	5,115	-
Aporte patronal	4,896	11,688
Mantenimiento y reparación	2,971	4,682
Honorarios, comisiones y dietas	2,900	2,940
Seguros y reaseguros	2,853	1,669
Monitoreo-Alarma-Guardianía	2,200	17,278
Combustibles y lubricantes	1,065	3,577
Servicios básicos	1,155	6,806
Suministros y materiales	588	19,870
Movilización	574	5,035
Comisiones bancarias	873	214
Alimentación	551	25,320
Gastos legales	168	319
Intereses y multas	109	126
Total	<u>643,783</u>	<u>227,491</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene una deuda con el SRI por resoluciones administrativas en el año 2013, la Compañía llegó a un acuerdo con el organismo de control para facilidades de pago. La deuda total será cancelada en el año 2020.
- (2) Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha regularizado el crédito tributario de años anteriores tal como establecen las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF PYMES.

14. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	... Año terminado ...			
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
	(en U.S. dólares)		(en U.S. dólares)	
Juan Manuel Buitron	-	100,666	235,467	139,572
Floricola Fiorebuin S.A.	-	30,971	126,446	2,974
Fernanda Ayala	-	-	-	29,184
	-	131,637	361,913	171,730

Los saldos pendientes no están garantizados. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

15. CONTINGENCIAS

Orden de determinación No. DZ9-GSOETC17-00000001-M

El 26 de abril de 2017, la Administración Tributaria en uso de su facultad determinadora mediante la presente orden dispuso el inicio del proceso de determinación de las obligaciones tributarias correspondientes al Impuesto a la Renta del período fiscal 2013, de la Compañía.

La Compañía mantiene deudas impugnadas con el la administración tributaria, según la página web de Consulta de contribuyentes con obligaciones firmes, impugnadas y facilidades de pago, tiene pagos pendientes correspondientes a los impuestos, valores que siguen incrementándose debido a los recargos e intereses por mora tributaria.

ESPACIO EN BLANCO

Un resumen de los pagos pendientes con la Administración Tributaria es como sigue:

Detalle de deudas impugnadas	Valor en US. Dólares
Impuesto	13,290
Interés	6,413
Recargo	-
Total	19,703

La Compañía se encuentra en un proceso recurso de impugnación ante el servicio de rentas internas mediante el cual, la Administración de la Compañía busca beneficiarse de la reducción del pago de obligaciones tributarias correspondientes al Impuesto a la Renta del período fiscal 2013.

La Administración considera que, el resultado de la acción podría ser favorable o desfavorable.

16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (26 de junio de 2019), se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos, a continuación se presenta el juicio que mantendría la Compañía:

Juicio contencioso tributario de impugnación No. 17510-201900251

El 19 de junio de 2019, la Compañía interpuso una demanda contenciosa tributaria de impugnación en contra del Acta de Determinación No.17201924900395160 emitida el 27 de marzo de 2019, por concepto de impuesto a la renta del año 2014, suscrita por el Director Zonal 9 del Servicio Rentas Internas (SRI), en la que se estableció un valor a pagar de US\$ 166.619,89 correspondiente a la suma del impuesto a pagar más el recargo del 20%, determinado y liquidado en el acta de determinación impugnada.

En cuanto a los posibles resultados favorables o desfavorables del referido juicio, el Art. 335 del Código Orgánico de la Función Judicial, informa que, prohíbe a los abogados realizar aseveraciones sobre el triunfo o resultados de los juicios; no obstante, podemos informar que en la demanda se han anunciado todas las pruebas disponibles que la Compañía posee para sustentar los valores determinados por el SRI. Este proceso implica que la obligación tributaria del 2014, esta impugnada ante los jueces competentes y no representa una deuda firme al 31 de diciembre de 2018.

17. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 26 de junio de 2019 y serán presentados a los accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.